

La información contable en la empresa: El análisis financiero



Importante

Como ya sabemos las **cuentas anuales** constituyen la base de la información financiera externa destinada a accionistas, socios, acreedores, proveedores, clientes, empleados, Administración... Para las PYMES estas cuentas anuales son:

1. El Balance
2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias
3. La memoria
4. Estado de cambios del patrimonio neto

Vamos a recordar:

- **¿Quiénes están obligados a formular las cuentas anuales?** El empresario individual y los administradores de las sociedades en un plazo máximo de 3 meses a partir del cierre del ejercicio social.
- **¿Qué empresas están obligadas a auditar sus cuentas?** Estarán obligadas a auditar aquellas sociedades que no puedan presentar balance abreviado.
- **¿Cuándo se aprueban las cuentas anuales?** La Junta General ordinaria de accionistas se reunirá dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de cierre de las cuentas del ejercicio para censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior; y resolver sobre la aplicación del resultado.
- **¿Dónde se harán públicas las cuentas?** Se publicarán en el Boletín Oficial del Registro Mercantil dentro del mes siguiente a su aprobación.
- **¿Cómo se distribuye el beneficio?** Una parte se destina a *reservas* o *autofinanciación* y otra parte se reparte entre los propietarios en forma de dividendos.

Entendemos que **una empresa es un sistema complejo**, un organismo vivo compuesto de un conjunto de subsistemas interrelacionados entre ellos y con el medio exterior. Para que este sistema funcione correctamente es necesario que fluya, se organice y se interprete adecuadamente la información. Por tanto, la información contable no solo nos debe servir para obtener una "fotografía" sobre la situación de la empresa sino que además nos debe proporcionar el material necesario para la gestión y la toma de decisiones. Es decir, no sólo es importante elaborar la información contable sino que debemos analizar los resultados obtenidos.

Con estos resultados obtenidos e interpretados se elaboran informes para la gestión que son los informes que determinan las acciones que condicionan un negocio. Sus características dependen de los objetivos que se persigan, del tamaño del estudio, del tipo de actividad... pero al analizar la información son tres los parámetros fundamentales a investigar: **liquidez, solvencia y rentabilidad**. Estos parámetros se pueden medir a través de dos tipos de análisis de la información contable:

● **Análisis Financiero** : su objetivo es analizar si la empresa dispone de fondos suficientes para su normal desenvolvimiento y si están adecuadamente distribuidos.

● **Análisis Económico**: analiza la **rentabilidad** de la empresa, es decir, los resultados obtenidos, estudiando la cuenta de Pérdidas y Ganancias. El análisis de la situación económica de la empresa nos permite conocer la marcha del negocio y sus perspectivas de futuro. También se ocupa de analizar la **productividad** de los factores de la empresa. El análisis económico lo abordaremos en el tema 4 de esta unidad.

La situación económica y la financiera están relacionadas, de modo que cuanto más próspero es un negocio, dispone de mayores medios financieros para llevar a cabo su actividad y su futuro será más prometedor.



Imagen 1. Elaboración propia.

1. Análisis de la información contable



Importante

El **análisis de los estados contables** o **análisis económico-financiero** es el conjunto de técnicas utilizadas para conocer y diagnosticar la situación económica y financiera en la que se encuentra una empresa y así poder tomar las decisiones oportunas.

El análisis de la información contable se lleva a cabo a través de diferentes métodos y técnicas aplicados principalmente sobre los documentos contables que hemos visto en los temas anteriores de esta unidad (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, etcétera).

Los métodos y técnicas de análisis utilizados

1. Porcentajes , que pueden ser:

- *Porcentajes verticales* : nos van a permitir comprobar el peso de cada una de las masas patrimoniales del activo (no corriente y corriente), del patrimonio neto y del pasivo (no corriente y corriente) en porcentaje sobre el total del activo, patrimonio neto y pasivo. Por ejemplo, relación entre el activo corriente y el activo total.
- *Porcentajes horizontales* : nos permiten comparar el peso de una masa del activo con otra del pasivo. Por ejemplo, comparar el activo corriente con el pasivo corriente.

2. Representación gráfica del balance por grupos patrimoniales : nos permitirán analizar la situación de la empresa sobre un gráfico y lograr así una visión rápida y directa.



Imagen 2. Elaboración propia.

3. Ratios: son cocientes que relacionan dos magnitudes económicas que se quieren comparar. Sirven para comparar la situación de la empresa con respecto a otras del sector, aunque hay que relativizar los resultados y no se pueden utilizar en interpretaciones muy generales. Dan información muy específica para complementarla con la de otros indicadores y

así hacer una valoración global de la situación de la empresa. En todo caso es recomendable estudiar la evolución de los ratios y compararlos con la media del sector en que la firma desenvuelve su actividad. Las comparaciones de ratios pueden hacerse:

- Dentro de la propia empresa
- Con otras empresas del mismo sector
- Con la media del sector

Importante

Al igual que vimos en el tema anterior en relación a la información contable, el análisis de dicha información resulta de gran utilidad para los agentes que tienen relación con la empresa, tanto internos como externos:

- Directivos
- Accionistas y propietarios
- Proveedores
- Acreedores
- Auditores de cuentas
- Trabajadores
- Inversores, etc.

Entre los objetivos principales del departamento financiero se encuentra garantizar el equilibrio financiero de la empresa, es decir, planificar la gestión de la liquidez generada por los activos para atender a las deudas.

A partir de un *balance* vamos a ver que, por un lado, tenemos la **inversión o estructura económica** y, por otro, **la financiación o estructura financiera** :

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	93.000€	Patrimonio neto	79.000€
Local	70.000€	Pasivo no corriente	43.000€
Equipo informático	3.000€	Préstamos bancario a largo plazo	43.000€
Mobiliario	20.000€	Pasivo corriente	25.000€
Activo corriente	54.000€	Deudas con los proveedores	20.000€
Artículos para la venta	10.000€	Letras pendientes de pago	5.000€
Clientes	22.000€		
Letras pendientes de cobro	12.000€		

Dinero en banco	8.000€		
Dinero en caja	2.000€		
Total bienes y derechos	147.000€	Total financiación (Patrimonio Neto + Obligaciones)	147.000€

Vemos que, como hemos dicho, hay dos estructuras:

1. **Estructura Económica** : identificada con el *activo* , recoge el conjunto de bienes (local, equipo informático, dinero en el banco, dinero en caja...) y derechos (derechos de cobro, de uso...) que la empresa ha ido adquiriendo para poder realizar su actividad. Refleja por lo tanto el conjunto de inversiones de la empresa, es decir, la parte del balance donde aparece el destino dado a los fondos financieros: ¿dónde pone la empresa su dinero?

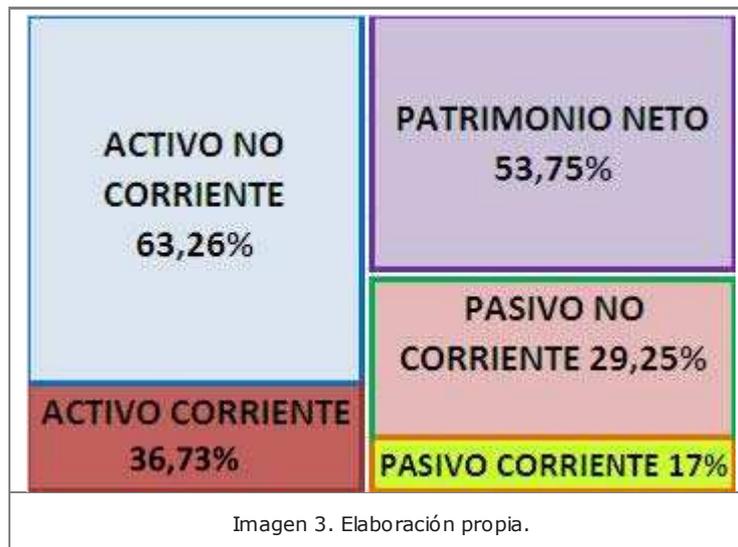
2. **Estructura Financiera** : en el *patrimonio neto* (recoge la financiación propia) y en el pasivo (recoge la financiación ajena) encontramos las fuentes de financiación con las que la empresa ha adquirido sus activos. Vemos que en esta parte del balance se obtiene información sobre el origen de los fondos, es decir, ¿dónde ha obtenido dinero la empresa?

Vamos a calcular los porcentajes sobre el total que suponen cada una de las masas patrimoniales. Así, a partir del anterior balance obtenemos:

Activo		Porcentajes
Activo no corriente	93.000€	$(93.000/147.000) \cdot 100 = 63,26\%$
Activo corriente	54.000€	$(54.000/147.000) \cdot 100 = 36,73\%$
Total activo	147.000€	100

Patrimonio neto y pasivo		Porcentajes
Patrimonio neto	79.000€	$(79.000/147.000) \cdot 100 = 53,75\%$
Pasivo no corriente	43.000€	$(43.000/147.000) \cdot 100 = 29,25\%$
Pasivo corriente	25.000€	$(25.000/147.000) \cdot 100 = 17\%$
Total financiación (Patrimonio Neto + Obligaciones)	147.000€	100

Una vez obtenidos los porcentajes, podemos representar gráficamente el patrimonio de la empresa. Ten en cuenta que consideramos el alto de la figura como el 100%, en nuestro caso 147.00€; así cada masa patrimonial podemos representarla en función de su porcentaje.



A partir del anterior gráfico, podemos comprobar cuál es el peso del activo no corriente respecto al corriente, es decir, si es una empresa con una estructura fija ligera o pesada. También podemos observar qué peso tiene la financiación ajena sobre la propia (análisis vertical) o también comparar el activo corriente con el pasivo corriente (análisis horizontal).

Comprueba lo aprendido

Lee el siguiente párrafo y rellena con las palabras que faltan.

La estructura económica de una empresa se asocia con los elementos patrimoniales del , mientras que la estructura financiera se refiere a los del .

Enviar

2. El análisis financiero



Importante

El **análisis financiero** informa sobre la situación de los fondos que utiliza la empresa para el desarrollo de su actividad económica y analiza si son aplicados adecuadamente. Es decir, se dedica a **investigar los recursos financieros y su grado de adecuación a las inversiones**. Este análisis permitirá comprobar si la financiación es correcta y en condiciones de **rentabilidad adecuada por razón de su coste**.

El empresario se encuentra siempre ante el dilema de **emplear capitales ajenos**, que pueden aumentar beneficios siempre que la rentabilidad obtenida sea mayor que el coste del capital, pero disminuyen la estabilidad y autonomía de la empresa, **o emplear capitales propios**, más limitados, que dan independencia y estabilidad, pero impiden aprovechar oportunidades. El objetivo será buscar un equilibrio entre ambos.

En la actualidad hay empresas que han tomado decisiones de inversión arriesgadas o poco rentables. Su estructura financiera es inadecuada y su Cuenta de Pérdidas y Ganancias tiene que soportar los gastos financieros derivados de la toma de capitales ajenos (intereses). Todo ello por no estudiar adecuadamente la rentabilidad de los activos y el coste de su financiación.



Imagen 4. Elaboración propia.

Los aspectos económico y financiero de la empresa se encuentran en íntima relación, aunque su evolución no ha de ser necesariamente paralela. Se dan casos de empresas en buena situación económica que pasan por apuros financieros, típicamente empresas en expansión con mala planificación financiera.

El análisis financiero busca verificar si la empresa se encuentra en una situación de equilibrio respecto a dos aspectos fundamentales:

- **Equilibrio patrimonial** : a partir de la ecuación básica del patrimonio ($\text{Activo} = \text{Patrimonio Neto} + \text{Pasivo}$), se estudia si las masas patrimoniales guardan una adecuada proporción.
- **Equilibrio financiero** : trata de observar que la empresa esté en disposición de hacer frente a los pagos, es decir, si tiene **liquidez** y satisfacer las obligaciones y deudas, es decir, si es **solvente**. El equilibrio financiero viene definido por la posibilidad de dar respuesta con la liquidez de los activos a la exigibilidad de las deudas.

El análisis financiero se realiza mediante el estudio del Balance. Analizando la composición del activo

y el pasivo podremos determinar:

- **Solvencia a corto plazo o solvencia actual:** mide la capacidad de la empresa para atender a sus deudas a corto plazo. Se analiza comparando el activo corriente con el pasivo corriente.
- **Solvencia a largo plazo o solvencia futura:** mide la solidez futura de la empresa, que descansa tanto en su estructura financiera como en su rentabilidad, es decir, su capacidad para obtener beneficios.

Es importante que sepas que el análisis financiero lo vamos a realizar a través de:

1. El cálculo del **fondo de maniobra** y el análisis del resultado.
2. El cálculo de ratios financieros que estudiarán la solvencia a corto y a largo plazo de la empresa.

Importante

Analizaremos el balance y sus masas patrimoniales y estudiaremos la liquidez y la solvencia:

- **Liquidez:** es el dinero efectivo. Desde el punto de vista financiero es la capacidad que tiene la empresa para convertir sus inversiones en liquidez inmediatamente.
- **Solvencia:** es la capacidad de una empresa para hacer frente a sus deudas con la garantía de sus inversiones. Podemos hablar de solvencia a largo plazo y de solvencia a corto plazo.

Recuerda que el riesgo financiero se refiere a la posibilidad de insolvencia de la empresa, es decir, a la incapacidad de la misma para atender a sus deudas.

Comprueba lo aprendido

Se entiende por liquidez:

- a) La capacidad que tienen las empresas para hacer frente a sus deudas.
- b) El dinero que la empresa obtiene en relación al activo invertido en su actividad.
- c) La capacidad que tiene la empresa para convertir sus activos en dinero.
-

Falso. Esta definición se corresponde con la solvencia.

Falso. Esta definición se corresponde con la rentabilidad.

Correcto.

Falso.

Solution

1. **Incorrecto** ([Retroalimentación](#))
2. **Incorrecto** ([Retroalimentación](#))
3. **Opción correcta** ([Retroalimentación](#))
4. **Incorrecto** ([Retroalimentación](#))

3. El fondo de maniobra o capital circulante



En primer lugar, antes de explicar qué es el **fondo de maniobra**, vamos a estudiar los dos principios que ha de cumplir una empresa para lograr un equilibrio financiero:

- **Principio de prudencia financiera:** exige que las inversiones a largo plazo (activo no corriente) han de financiarse con recursos permanentes (Patrimonio Neto + Pasivo No corriente). Con ello se consigue el necesario equilibrio entre el tiempo de permanencia del activo en la empresa (largo plazo) y el plazo en que deben ser devueltos los fondos utilizados para financiarlo, también el largo plazo.
- **Fondo de maniobra:** exige que el activo corriente sea mayor que el pasivo corriente, es decir, crear un fondo o colchón de seguridad que permita hacer frente a los posibles desajustes que pudieran producirse entre la corriente de cobros y de pagos. Esto significa que los recursos permanentes financian, además de la totalidad del activo no corriente, una parte del activo corriente, lo cual es recomendable, porque financiar todo el activo corriente con créditos a corto plazo resultaría excesivamente peligroso desde el punto de vista financiero, pues cualquier cliente que no pague llevaría a la empresa a la insolvencia con el consiguiente deterioro de su imagen. La parte del activo corriente financiada con recursos permanentes se denomina **fondo de maniobra**.

El **fondo de maniobra, capital circulante o working capital** se puede definir como los recursos financieros permanentes (Patrimonio neto+ Pasivo no corriente) que son necesarios para poder llevar a cabo normalmente las actividades corriente de la empresa, es decir, la parte del activo corriente financiada con recursos a largo plazo o permanentes.



Se puede calcular de dos formas o desde dos puntos de vista:

- Desde el punto de vista de la financiación a corto plazo, como diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente.

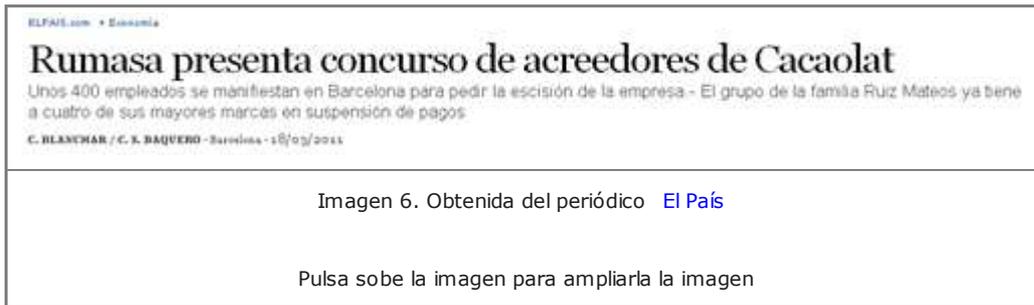
$$\text{Fondo de maniobra} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

- Desde la perspectiva de la financiación a largo plazo, se calcula como diferencia entre los recursos permanentes y el activo no corriente.

$$\text{Fondo de Maniobra} = \text{Recursos Permanentes} - \text{Activo no corriente}$$

El **equilibrio financiero** viene definido por la posibilidad de dar respuesta a las deudas exigibles con la liquidez de los activos. Para ello se comparan activo corriente y pasivo corriente.

Ya hemos visto que es recomendable que los capitales permanentes financien parte del activo corriente, además de todo el activo no corriente. Si esto no ocurre persistentemente, la empresa puede verse obligada a entrar en **concurso de acreedores**, la tradicionalmente llamada suspensión de pagos.



Para el cálculo del Fondo de Maniobra (FM) se parte del **Período Medio de Maduración** (PMM) de la empresa. Cuanto más largo es el periodo medio de maduración, mayor será el fondo de maniobra necesario.

Para el cálculo del fondo de maniobra se ha de partir del periodo medio de maduración que, como recordarás, es el tiempo que tardan en convertirse en liquidez las mercaderías compradas o materias primas aplicadas al proceso productivo. Así conocemos las necesidades de liquidez de la empresa, que serán iguales a todos los pagos que tenga que hacer.



La cuantía del FM dependerá del sector en el que opere la empresa, de la dimensión económica de la firma, de la frecuencia de rotación... No tiene las mismas necesidades una empresa que venda productos al contado con rapidez y fluida elaboración con pagos a proveedores a 90 días, que otra que venda mercaderías a crédito y con menos rapidez... Por lo tanto, cada empresa tiene su FM óptimo, que debe permitir atender los pagos necesarios durante el PMM. Es claro que si éste es de 100 días, todos los pagos a efectuar en ese tiempo tendrán que proceder de recursos de la entidad distintos de las ventas, es decir, habrá que cubrirlos con capitales permanentes.

Las **empresas con activos corrientes de lenta rotación, de largos períodos de fabricación o que incorporan mucho valor añadido necesitan fondos de maniobra considerables para financiar sus ciclos de explotación.** Lo contrario sucede en empresas de ritmos rápidos de fabricación, venta y cobro y que dispongan de plazos más grandes para pagar a los proveedores.

Es muy ilustrativo el ejemplo de las cadenas de hipermercados, que cobran a los clientes al contado y pagan a sus proveedores a 90, 120 e incluso 180 días. Si renuevan su inventario con rapidez, pueden tener un **PMM financiero y un fondo de maniobra negativos** sin tener ningún problema de liquidez.

Importante

Es importante que recuerdes que:

- El *activo no corriente* se debe financiar con recursos permanentes (Neto + Pasivo no corriente).
- El *activo corriente* se ha de financiar en parte con pasivo corriente y en parte con recursos permanentes, (Fondo de maniobra).

Así, el *fondo de maniobra* es la parte del activo corriente financiada con recursos permanentes.

Los **resultados** que podemos obtener al calcular el fondo de maniobra son tres:

- Que el fondo de maniobra sea igual a cero: **FM = 0** , lo cual implica que el activo corriente = pasivo corriente. El activo corriente está totalmente financiado con préstamos a corto plazo, por lo tanto, dificultades en la renovación del pasivo supondrían disminuciones del activo rentable.
- Que el fondo de maniobra sea negativo: **FM < 0** . Esto supone que parte del activo no corriente está financiada con recursos a corto plazo. Esta es una situación alarmante, pues la empresa podría tener problemas para pagar sus deudas y estar cerca de una suspensión de pagos. Sin embargo, ya hemos visto que hay empresas, como los hipermercados, que funcionan con un fondo de maniobra muy pequeño o negativo, es decir, el periodo medio de pago a proveedores es superior a la duración de su ciclo de explotación (PMM). También depende de la política de inventarios - *just in time* .
- Que el fondo de maniobra sea positivo: **FM > 0** , es la situación ideal y supone que parte del activo corriente está financiada con recursos a largo plazo, lo que da un margen operativo a la empresa. En general, el FM debe ser positivo y financiar aquellas inversiones del activo circulante que se consideran como una inversión a largo plazo, como el stock de seguridad, o los saldos mínimos de créditos a los clientes...

Ejercicio resuelto

Una empresa presenta los siguientes elementos patrimoniales:

- Capital: ¿?
- Construcciones: 40.000€
- Préstamo bancario a largo plazo: 20.000€
- Proveedores: 8.000€
- Maquinaria: 25.000€
- Utillaje: 3.000€
- Hacienda pública acreedor: 2.000€
- Amortización acumulada del inmovilizado material: 5.000€
- Mercaderías: 4.000€
- Préstamo bancario a corto plazo: 10.000€
- Clientes: 2.000€

▼ Caja: 3.000€

Se pide:

1. Clasificar el balance en masas patrimoniales.
2. Calcular la cifra de capital.
3. Calcular el fondo de maniobra y explicar el resultado.

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	63.000€	Patrimonio neto	42.000€
Construcciones	40.000€	Capital social	42.000€
Maquinaria	25.000€	Activo= Pasivo+Patrimonio Neto Patrimonio Neto= 82.000 - 40.000= 42.000	
Uillaje	3.000€	Pasivo no corriente	20.000€
Amortización acumulada de inmovilizado	-5.000€	Préstamo bancario a largo plazo	20.000€
		Pasivo corriente	20.000€
Activo corriente	19.000€	Proveedores	8.000€
Mercaderías	4.000€	Hacienda Pública acreedor	2.000€
Clientes	2.000€	Préstamo bancario a corto plazo	10.000€
Inversiones financieras a corto plazo	2.000€		
Banco c/c	8.000€		
Caja	3.000€		
Total bienes y derechos	82.000€	Total financiación (Patrimonio Neto + Obligaciones)	82.000€

1. Hemos clasificado el balance.
2. Hemos calculado la cifra de capital social: sumando el activo y restándole el pasivo de tal forma que se cumpla que Activo = Patrimonio Neto + Pasivo. El capital asciende a 42.000€.
3. Calculamos el Fondo de maniobra:

$$- \text{Activo no corriente} = 62.000 - 63.000 = - 1000 .$$

Como el fondo de maniobra de esta empresa es negativo, la empresa está financiando parte del activo no corriente con pasivo corriente o recursos financieros a corto plazo, lo que podría generar dificultades para afrontar las deudas a corto plazo de la empresa.

Para evitar esta situación la empresa deberá realizar algunos ajustes, tales como renegociar con el banco el vencimiento de la deuda a corto y convertirla en largo plazo. Además tiene una deuda muy alta con los proveedores (8.000€) que debería tratar de disminuir. También podría incrementar el patrimonio neto no repartiendo todo el beneficio que obtenga y dejándolo en la empresa como reservas.

Comprueba lo aprendido

Responde a las siguientes cuestiones con verdadero o falso:

Los capitales permanentes de una empresa están formados por el patrimonio neto y el pasivo no corriente.

 Sugerencia

Verdadero Falso

Verdadero

Si el fondo de maniobra de una empresa es negativo está indicando que el activo corriente es mayor que el pasivo corriente.

 Sugerencia

Verdadero Falso

Falso

Lo que está indicando es que el activo corriente es menor que el pasivo corriente, por lo tanto una parte del activo no corriente está financiada con recursos a corto plazo, lo cual indica una situación financiera peligrosa.

El fondo de maniobra es la parte del activo corriente financiada con recursos permanentes.

 Sugerencia

Verdadero Falso

Verdadero



4. Los ratios financieros



Para que una empresa tenga equilibrio financiero, además de contar con un fondo de maniobra positivo, debe analizar otras cuestiones como:

- Si tiene capacidad de pago o solvencia para atender a sus deudas.
- Si es adecuada la proporción entre los recursos propios y los ajenos.
- Si tiene la suficiente autonomía financiera.

Para analizar estas cuestiones utilizaremos los **ratios financieros**. Recuerda que un epígrafe anterior hemos dicho que el análisis financiero estudia las fuentes de financiación, el endeudamiento y la exigibilidad de las deudas. Para realizar este análisis usa los siguientes instrumentos:

1. Análisis de la estructura patrimonial a través del cálculo del fondo de maniobra o capital circulante.
2. Ratios financieros, que van a analizar la solvencia de la empresa que, como ya sabes, es la capacidad que tiene la empresa para atender a sus obligaciones o deudas.

Tenemos dos tipos de ratios:

- Ratios de solvencia a corto plazo o análisis financiero a corto.
- Ratios de solvencia a largo plazo o análisis financiero a largo plazo.

Importante

El uso de los ratios y los valores recomendados

Los valores recomendados que vamos a dar para algunos ratios deben entenderse orientativos y como referencias para el análisis, ya que el diagnóstico depende mucho del sector de actividad y de las características concretas de la empresa que se está analizando.

Existen sectores en los que se cobra muy rápido -al contado- y se paga muy tarde y con mucha flexibilidad, por lo que los riesgos de insolvencia no existen, aunque los ratios estén por debajo de lo recomendado (hipermercados y cadenas comerciales).

También hay que tener en cuenta la mayor o menor facilidad de convertir en ventas las existencias de la empresa o la calidad de los derechos de cobro (posibilidad de impago, plazos de cobro, garantías exigidas a los clientes, etc.).

Por lo tanto, los ratios nos dan indicios acerca de la situación actual y real de la empresa, pero siempre hay que compararlos con la media del sector y con la evolución de ese ratio en el tiempo, para obtener conclusiones.

4.1. El análisis financiero a corto plazo



Importante

El **equilibrio financiero a corto plazo** viene determinado por la liquidez de la empresa, es decir, la solvencia actual de la empresa, su capacidad de hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo.

Por tanto, la **solvencia a corto plazo** mide la capacidad de la empresa para hacer frente a las deudas a corto plazo, para lo cual se comparan las partidas del activo corriente con las del pasivo corriente.

Para su análisis y diagnóstico vamos a usar los siguiente ratios:

1. **Ratio de tesorería inmediata o de disponibilidad.** Analiza los medios líquidos en caja y bancos de que dispone la empresa.

$$\text{Ratio de disponibilidad} = \text{Disponible} / \text{Exigible a corto plazo}$$

Recuerda que:

- **El disponible** : es el dinero que posee la empresa en caja o en las cuentas corrientes bancarias.
 - **El exigible a corto plazo** : son las deudas a corto plazo de la empresa o pasivo corriente (proveedores, efectos comerciales a pagar, proveedores acreedores, deudas con Hacienda, préstamos a corto plazo, etc.).
 - **Valor del ratio:** es difícil establecer un valor para todas las empresas, pero se establece como general un valor normal entre **0,1 y 0,3** . Un valor muy superior supondría la existencia de recursos ociosos. No obstante, dependerá mucho del tipo de empresa y de la velocidad en que se cobra y se paga.
2. **Ratio de tesorería o acid test** . Estudia la liquidez a corto plazo de la empresa. Analiza la capacidad de la empresa para generar tesorería que le permita hacer frente a las deudas a corto plazo, sin usar las existencias.

$$\text{Ratio de tesorería o acid test} = \frac{\text{Disponible} + \text{Realizable}}{\text{Exigible a corto plazo}}$$

Recuerda que:

- **El realizable está formado por los derechos de la empresa** (clientes, clientes efectos comerciales a cobrar, deudores, etc.) **y las inversiones financieras a corto plazo** , como acciones u obligaciones.
- **Valor del ratio:** del numerador se excluyen las mercaderías que introducen mayor incertidumbre para su conversión en liquidez y en el precio de realización. El resultado del ratio debe ser, como norma general, entre **0,75 y 1** , lo que indica que la empresa puede hacer frente con sus disponibilidades más los derechos sobre sus clientes y otros deudores, que se denomina exigible a los pagos más inmediatos. Si es inferior a 0,75 y la situación perdura en

el tiempo, nos avisaría del riesgo de carencia de efectivo para poder atender a los pagos inmediatos y se puede llegar a un supuesto de suspensión de pagos. Tampoco interesa que sea mucho mayor que 1, pues eso implicaría recursos ociosos. El valor de este ratio varía de unas empresas a otras y es importante el momento de su obtención, sobre todo en aquellas empresas que están sometidas a fluctuaciones estacionales.

3. Ratio de Solvencia a corto plazo o de liquidez. Este ratio mide la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente.

Ratio de liquidez o solvencia $c/p = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Exigible a corto plazo}}$

● **Valor del ratio:** el resultado de este ratio se debe situar entre **1.5 y 2** (por cada unidad monetaria de deuda a c/p la empresa dispone de 2 para atenderlas). El ratio 2 no debe generalizarse, ya que el valor del ratio varía de una empresa a otra y debe ser juzgado en función de las circunstancias particulares en que se aplica. Si una empresa tiene un coeficiente a corto suficiente y finaliza el ejercicio con beneficios, aunque los distribuya íntegramente, su estabilidad a corto se mantendrá o se incrementará si practica una política de autofinanciación. Si este ratio fuese menor que 1, indicaría que los activos corrientes son insuficientes para que la empresa pueda pagar sus deudas a corto plazo, por lo que podría tener problemas de liquidez y entrar en una suspensión de pagos.

Recuerda que este ratio nos va permitir analizar si la empresa tiene fondo de maniobra positivo, negativo o igual a cero:

- Si el valor es mayor que 1 indica que la empresa tiene fondo de maniobra positivo.
- Si es igual a 1 indica que el fondo de maniobra es igual a cero, por lo que todo el activo corriente estará financiado con pasivo corriente.
- Si el valor es inferior a 1 indicará que la empresa tiene un fondo de maniobra negativo y que puede tener problemas de liquidez.

Ejercicio resuelto

La empresa "Aguas Vivas S.A." presenta los siguientes elementos patrimoniales:

- Construcciones: 50.000€
- Capital social: 100.000€
- Clientes efectos comerciales a cobrar: 20.000€
- Propiedad industrial (patentes): 44.000€
- Amortización acumulada del inmovilizado intangible: 2.000€
- Amortización acumulada del inmovilizado material: 8.000€
- Maquinaria: 24.000€
- Reserva legal: 50.000€
- Deudas a largo plazo con entidades de crédito: 24.000€
- Proveedores: 12.000€
- Banco: 18.000€
- Materias primas: 40.000€

Se pide ordenar el balance en masas patrimoniales y calcular los ratios de

El balance ordenado en masas patrimoniales quedaría así:

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	108.000€	Patrimonio neto	150.000€
Construcciones	50.000€	Capital social	100.000€
Maquinaria	24.000€	Reserva legal	50.000€
Amortización A. inmovilizado material	-8.000€	Pasivo no corriente o exigible a l/p	24.000€
Propiedad industrial	44.000€	Préstamos bancario a largo plazo	24.000€
Amortización A. inmovilizado intangible	-2.000€	Pasivo no corriente o exigible a c/p	12.000€
Activo corriente	78.000€	Proveedores	12.000€
1. Existencias			
Materias primas	40.000€		
2. Realizable			
Cientes, efectos comerciales a cobrar	20.000€		
3. Disponible			
Banco c/c	18.000€		
Total activo	186.000€	Total pasivo (Patrimonio Neto + Pasivo exigible)	186.000€

● **Ratio de disponibilidad** = Disponible / Exigible a corto plazo = 18.000 / 12.000 = **1,5€**

Este valor significa que por cada euro que la empresa debe a corto plazo dispone de 1,5€ de tesorería para hacerle frente. Sabemos que el valor adecuado de este ratio ha de oscilar entre 0,1 y 0,3, por lo que el valor obtenido es demasiado elevado, lo que nos puede estar indicando que la empresa tiene recursos ociosos a los que no les está sacando la rentabilidad esperada.

Este valor nos indica que de cada euro que la empresa debe a corto dispone en tesorería y realizable de 3,17€ euros para hacerle frente. Este ratio ha de estar comprendido entre los valores 0,75 y 1 por lo que el valor obtenido es muy elevado y nos está indicando otra vez que la empresa dispone de exceso de tesorería o exceso de recursos ociosos, es decir, infrutilizados, por lo que habría que ver el modo de reducir el disponible y el realizable.

Siempre teniendo en cuenta que el valor de los ratios dependen mucho del tipo de empresa, del sector en el que opera, de la velocidad con la que cobra y paga. Por lo que habría que comparar el dato con la media del sector y la evolución de dicho ratio en el tiempo para esta empresa.

● **Ratio de solvencia a corto plazo** = Activo corriente / Exigible a corto plazo = $78.000 / 12.000 = 6,5€$

Este valor nos indica que por cada euro que debe la empresa a corto plazo dispone de 6,5 euros de activo corriente. Para que no haya problemas en una empresa de solvencia a corto plazo su valor ha de estar comprendido en el rango 1,5 y 2. Al ser mayor que 1 nos indica que el activo corriente es mayor que el pasivo corriente, por lo tanto el fondo de maniobra es positivo.

4.2. El análisis financiero a largo plazo



Importante

El **análisis financiero a largo plazo** analiza la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas a largo plazo, es decir, la solvencia futura o a largo plazo.

Utiliza tres ratios:

1. **Ratio de garantía estructural, de distancia de la quiebra o solvencia a largo plazo** . Representa la capacidad de los activos de la empresa para hacer frente a todas las deudas de la empresa. Es una garantía de seguridad de que todos los acreedores van a cobrar sus deudas. Nos indica el volumen de activos de que dispone la empresa para hacer frente a sus deudas tanto a corto como a largo plazo.

$$\text{Ratio de Garantía} = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

● **Valor del ratio:** este ratio debe ser siempre **mayor que la unidad** -valores recomendados entre 1,5 y 2,5- ya que el activo se enfrenta a todas las obligaciones y éstas no pueden ser superiores, porque en este caso estaríamos ante una situación de quiebra técnica. Este ratio trata de analizar la capacidad plena de endeudamiento que tiene la empresa, a diferencia de lo que ocurría con el ratio de solvencia financiera, que únicamente contemplaba la liquidez que generaba el activo circulante. Indica la seguridad que existe para los acreedores y la solvencia de la firma. Un coeficiente igual a 1 indica que no existen capitales propios por lo que la empresa estaría en una situación de **quiebra técnica** , ya que ni aunque vendiera todos sus activos tendría suficiente para hacer frente a sus deudas (pasivo exigible). Si su valor es 2 significa que por cada euro adeudado la empresa poseería elementos activos de 2 unidades.

2. **Ratio de autonomía financiera** . Mide el grado de independencia financiera en función de la procedencia de los recursos financieros que utiliza. Nos va a indicar por cada unidad monetaria de recursos ajenos cuánto emplea la empresa de recursos propios.

$$\text{Ratio de Autonomía Financiera} = \text{Patrimonio Neto} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

● **Valor del ratio:** cuanto mayor sea menos dependencia tendrá la empresa de la financiación ajena. Este dato sirve como indicador de la estabilidad financiera que goza la empresa. En épocas de crisis interesa que el índice sea elevado, en épocas de crecimiento las empresas tienden a endeudarse más. Si el ratio se acerca a cero o tiene un valor negativo, significa que la empresa está al borde de la quiebra técnica. Un valor alto indica que la financiación ajena tiene poco peso en la empresa y por tanto los acreedores poca influencia sobre la misma.

3. **Ratios de endeudamiento total o apalancamiento** . Es la relación inversa al ratio de autonomía financiera. Estudian la relación que existe entre la financiación ajena y los fondos propios. Nos va a decir, por cada unidad monetaria de recursos propios, cuántos recursos ajenos utiliza la empresa. Mide el riesgo financiero de la empresa, cuanto menor es este ratio menor es el riesgo financiero. A medida que el apalancamiento es menor, mejor es la situación financiera de la empresa.

Ratio de Apalancamiento = Pasivo Exigible Total / Patrimonio Neto

- **Valor del ratio:** un valor alto indica que la empresa está muy endeudada. Por el contrario, un valor bajo indicará que la empresa está muy saneada financieramente. En términos generales, se puede recurrir al endeudamiento cuando la rentabilidad obtenida con la inversión sea mayor que el coste del capital o interés, pues al aumentar el endeudamiento se eleva la esperanza de rentabilidad financiera. A este efecto se le denomina **apalancamiento**.

Este ratio se puede dividir en dos:

- **Ratio de endeudamiento a largo plazo** : indica el peso de la financiación ajena a largo plazo en relación con los fondos propios.

Ratio de Endeudamiento a L/P = Pasivo Exigible a L/P / Patrimonio Neto

- **Ratio de endeudamiento a corto plazo** : indica el peso de la financiación ajena a corto plazo en relación a los fondos propios (aunque es un ratio a corto plazo, lo estudiamos aquí). El equilibrio del coeficiente de endeudamiento a corto depende del periodo medio de maduración. Se trata de que la empresa disponga de la liquidez suficiente con la que pueda hacer frente a las deudas que se vayan produciendo.

Ratio de Endeudamiento a C/P = Pasivo Exigible a C/P / Patrimonio Neto

Ejercicio resuelto

La empresa "Aguas Vivas S.A." que hemos visto en un ejemplo anterior presenta el siguiente balance de situación ordenado por masas patrimoniales:

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	108.000€	Patrimonio neto	150.000€
Construcciones	50.000€	Capital social	100.000€
Maquinaria	24.000€	Reserva legal	50.000€
Amortización A. inmovilizado material	-8.000€	Pasivo no corriente o exigible a l/p	24.000€
Propiedad industrial	44.000€	Préstamos bancario a largo plazo	24.000€

intangible		exigible a c/p	
Activo corriente	78.000€	Proveedores	12.000€
1. Existencias			
Materias primas	40.000€		
2. Realizable			
Clientes, efectos comerciales a cobrar	20.000€		
3. Disponible			
Banco c/c	18.000€		
Total activo	186.000€	Total pasivo (Patrimonio Neto + Pasivo exigible)	186.000€

Se pide calcular e interpretar los ratios de distancia de la quiebra, autonomía financiera y endeudamiento.

● **Ratio de garantía** = Activo total / Exigible total = $186.000 / 36.000 = 5,17€$

El valor obtenido indica que por cada euro que debe, tanto a largo como a corto plazo, esta empresa dispone de 5,17 euros de activo para hacerle frente. Este valor nos muestra que la solvencia futura o a largo plazo de la empresa está asegurada, ya que este ratio debe oscilar entre 1,5 y 2 y en este caso el valor es muy superior.

● **Ratio de autonomía financiera** = Patrimonio Neto / Exigible total = $150.000 / 36.000 = 4,17€$

El valor obtenido nos indica que por cada euro que debe, tanto a corto como a largo plazo, la empresa tiene 4,17 euros de patrimonio neto. Este ratio muestra la proporción entre el patrimonio neto o no exigible y las deudas totales de la empresa. Consideramos que la empresa tiene una buenísima relación entre recursos propios y ajenos. Ya sabemos que cuanto más alto sea el valor, mayor autonomía financiera tiene la empresa, es decir, disfruta de más independencia respecto a sus acreedores.

● **Ratio de endeudamiento total** = Exigible total / Patrimonio neto = $36.000 / 150.000 = 0,24€$

El valor indica que por cada euro de recursos propios, la empresa debe 0,24€. Cuanto más bajo sea este ratio, mayor es la calidad del endeudamiento.

4.3. Diagnóstico financiero de una empresa



Importante

En este apartado vamos a realizar el **análisis financiero** global de una empresa utilizando todos los instrumentos aprendidos en el tema. Para ello te presentamos el siguiente ejemplo, que iremos resolviendo de modo que puedas comprender cada uno de los ratios de los que consta este análisis.

La empresa Luna S.A. presenta los siguientes elementos patrimoniales en miles de euros:

- Capital social 1.100
- Clientes 80
- Productos terminados: 400
- Elementos de transporte: 150
- Terrenos: 600
- Proveedores: 200
- Organismos de la seguridad social acreedores: 40
- Deudas a corto plazo: 160
- Acreedores por prestación de servicios: 100
- Reservas voluntarias: 210
- Banco: 100
- Caja: 35
- Préstamos a largo plazo: 425
- Amortización acumulada: 250
- Construcciones: 900
- Efectos a cobrar: 150
- Inversiones financieras a corto plazo: 70

El balance ordenado por masas patrimoniales quedaría de la siguiente forma:

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
Activo no corriente	1.400€	Patrimonio neto	1.310€
Terrenos	600€	Capital social	1.100€
Construcciones	900€	Reserva legal	210€
Elementos de transporte	150€	Pasivo no corriente o exigible	425€
Amortización acumulada	-250€	Deudas a largo plazo	425€
		Pasivo corriente o exigible a c/p	500€

Activo corriente	835€	Proveedores	200€
1. Existencias	400€	Deudas a corto plazo	160€
Productos terminados	400€	Acreeedores p. prestación de servicios	100€
2. Realizable	300€	Organismos Seguridad Social acreedores	40€
Cientes	80€		
Efectos a cobrar	150€		
Inversiones financieras a c/p	70€		
3. Disponible	135€		
Banco c/c	100€		
Caja	35€		
Total activo	2.235€	Total pasivo (Patrimonio Neto + Pasivo exigible)	2.235€

También te presentamos una tabla que puedes elaborar en formato Excel y que te facilitará los cálculos:

Magnitud analizada	Fórmula	Valor	Cálculo
Fondo de maniobra	FM= Activo corriente - pasivo corriente	Positivo	335
Ratio de disponibilidad inmediata	R1= Disponible / Exigible a corto	0,1-0,3	0,27
Ratio de tesorería o Acid test	R2= Disponible + Realizable / Exigible a corto	0,75- 1	0,87
Ratio de solvencia a corto plazo	R3= Activo corriente / Exigible a corto	1,5- 2	1,67
Ratio de garantía	R1= Activo total / Exigible total	1,5-2,5	2,42
Ratio de autonomía financiera	R2= Patrimonio neto/ Exigible total	≥1	1,42
Ratio de endeudamiento	R3= Exigible total / Patrimonio neto	<0,5	0,71

Solvencia a corto:

Ratio de disponibilidad inmediata

Ratio de tesorería o Acid test

Ratio de solvencia a corto plazo

Solvencia a largo:

Ratio de garantía

Ratio de autonomía financiera

Ratio de endeudamiento

Vemos que esta empresa presenta un fondo de maniobra positivo. Esto nos indica que parte de su activo corriente está financiado con [recursos permanentes](#), lo que garantiza el primer principio del equilibrio financiero, pues garantiza un adecuado equilibrio entre la inversión y la financiación.

Todos los indicadores analizados se encuentran dentro del rango establecido, por lo que el diagnóstico financiero que hacemos de esta empresa es muy positivo.

5. Equilibrios patrimoniales



Importante

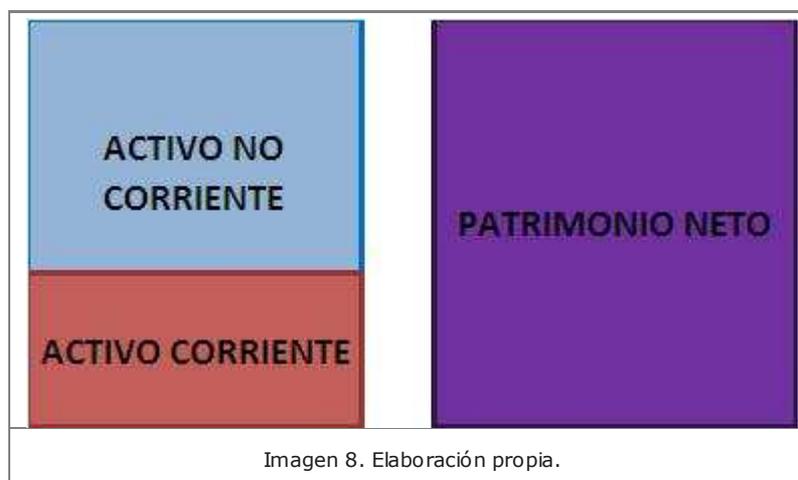
El **análisis patrimonial** tiene como objetivo el estudio del patrimonio de la empresa, es decir, del conjunto de bienes y derechos o inversión en relación a la financiación.

En realidad se trata de verificar si se cumple la condición elemental del equilibrio patrimonial:

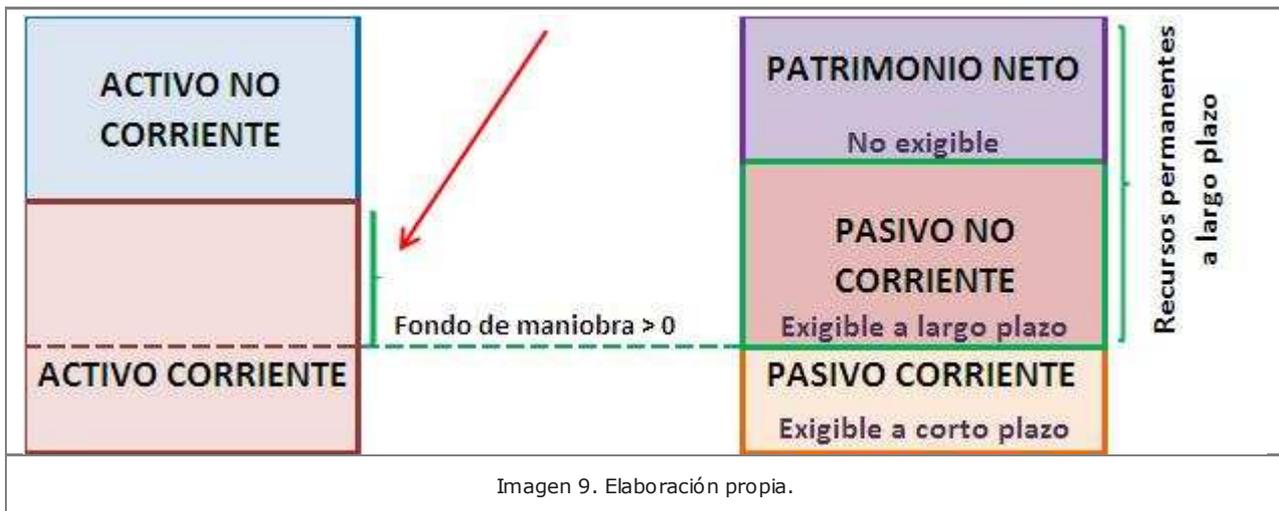
$$\text{Activo} = \text{Patrimonio Neto} + \text{Pasivo}$$

El equilibrio patrimonial no presupone la estabilidad financiera de una empresa. El equilibrio patrimonial viene determinado por la posición que adoptan los elementos que constituyen el patrimonio, es decir, la correlación existente entre las distintas masas patrimoniales. Desde el punto de vista del equilibrio financiero podemos ver cuatro situaciones posibles:

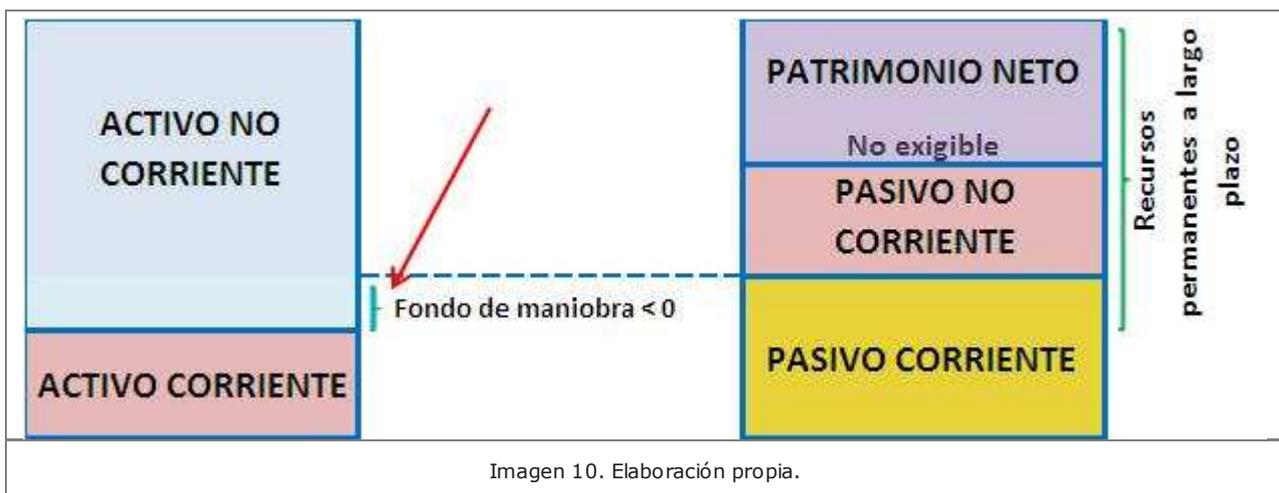
- Posición de **máxima estabilidad financiera o equilibrio total (Activo = Patrimonio Neto)** . Se da cuando el activo está íntegramente financiado con recursos propios, es decir, la empresa no tiene deudas.



- **Posición de estabilidad financiera o normal (Activo = Pasivo + Patrimonio Neto)** . Para que esta segunda posición pueda considerarse de equilibrio, es necesario que haya una **razonable relación** entre el pasivo y el patrimonio neto. **Se cumple el principio de equilibrio financiero, cuando el fondo de maniobra es positivo**. La dimensión del fondo de maniobra está en función de las necesidades de la empresa, de las características del sector de actividad y de los plazos medios de pago y cobro.

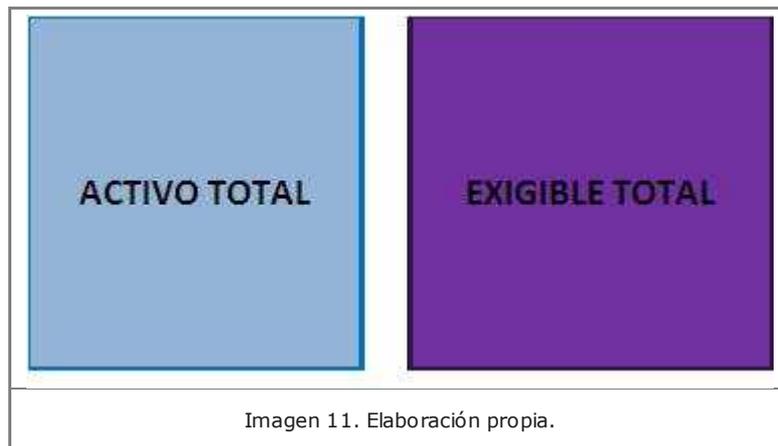


- **Desequilibrio financiero a corto plazo (Activo corriente < Pasivo corriente)** : se produce cuando todo el activo corriente y una parte del activo no corriente están financiados por el pasivo corriente. El **fondo de maniobra es pues negativo**. Las deudas con proveedores y acreedores son mayores que la suma de los saldos de las cuentas de deudores, clientes y tesorería de la empresa. Si la situación es transitoria y la empresa restablece su equilibrio financiero, podrá superar dicha situación. Si no es así, deberá solicitar ante un juez el **concurso de acreedores** y pedir un plazo mayor para pagar sus deudas.



Tampoco debemos olvidar que algunas empresas, como los hipermercados ya mencionados, pueden tener un fondo de maniobra negativo sin tener ningún problema financiero. Esto es debido a que tienen un periodo medio de maduración financiero negativo, porque cobran prácticamente al contado y pueden llegar incluso a pagar a 120, 150 o 180 días.

- **Desequilibrio total o quiebra técnica** : se da cuando la empresa no tiene fondos propios, está descapitalizada como consecuencia de las pérdidas que ha sufrido en ejercicios anteriores y estas han consumido parte o todo el patrimonio neto. Normalmente, antes de llegar a una quiebra, las empresas muestran síntomas evidentes de su mala situación financiera, ante la cual los administradores o empresarios deben adoptar las medidas oportunas. El empresario puede solicitar el concurso de acreedores para tratar de evitar la quiebra.



Para saber más

● **La ley concursal**

El objetivo de esta ley es evitar que una empresa en crisis se vea envuelta en largos procesos judiciales que empeoren aún más su situación. Agrupa y simplifica la renegociación del pago de las deudas hasta una posible quiebra en un proceso único: **el concurso de acreedores**.

El concurso de acreedores es un procedimiento judicial por el que **un administrador concursal** toma la dirección de la empresa para tratar de superar una situación de insolvencia transitoria. Su finalidad esencial es permitir la supervivencia de la empresa y hacer que vuelva a ser solvente y viable, de manera que también los acreedores puedan ver satisfechas sus deudas pendientes de cobro en la mayor proporción posible. Si esto no es posible, en última instancia, ordena y gestiona su liquidación.

El espíritu de la ley es fomentar el convenio hasta alcanzar el acuerdo de los acreedores y evitar la disolución de las empresas.

● **¿ Cuándo debe solicitarse el concurso?**

Cuando no puedan cumplirse regularmente las obligaciones exigibles y, en especial, cuando se cese en el pago corriente de las deudas, existan embargos que afecten a la mayoría del patrimonio, falte el pago de 3 meses de las cuotas de la Seguridad Social, tributos y salarios o cuando se prevea que no van a abonarse las deudas.

● **¿ Quién puede solicitar el concurso?**

Tanto los acreedores legítimos (**concurso necesario**) como el propio deudor (**concurso voluntario**) pueden solicitar el concurso.

Son los componentes de la administración concursal, nombrados por el juez: un abogado, un auditor, un economista o titulado mercantil con al menos 5 años de experiencia y un acreedor ordinario. Estos administradores sustituyen a la administración de la sociedad en caso de concurso necesario y la intervienen en caso de concurso voluntario. En este último caso, supervisan las operaciones del concursado, siendo necesaria su autorización para algunas de ellas, así como emiten un informe con el análisis de los datos del concurso.